Año IV — Sábado 17 de mayo de 1902 — Núm. 224

HERALDO de GERONA

Periódico independiente de avisos y noticias

El HERALDO en la jura de Alfonso XIII

Momento solemne el de hoy para el porvenir de los destinos pátrios, íntimamente ligados á los reales. El cambio de la augusta persona que por mandato del precepto constitucional hoy toma posesión de la magistratura suprema de la nación hispana, es un suceso culminante que absorve por completo la atención del público y llena por entero la actualidad periodística. El HERALDO DE GERONA, deferente á los favores que en progresión creciente viene recibiendo de la opinión culta y respondiendo á sus sentimientos políticos, consagra este número á tan fausto acontecimiento. A este efecto y midiendo nuestra pequeñez é insuficiencia para llevar á término la empresa con la grandeza que exige el asunto, solicitamos el concurso, entre otros, de los señores conde de Romanones, don José López Dominguez, D. Enrique Bargés, don José Roig y Bergadá, don Marcelo de Azcárraga y don Juan Morlesin, quienes, con galantería que nunca agradeceremos lo bastante, nos han honrado con los escritos que insertamos en este número dignos de las firmas que llevan al pié y de la alteza é importancia del suceso en los mismos conmemorado.

ALFONSO XIII

***

Los reyes de España han pasado á la historia con vários sobrenombres, destinados á perpetuar, condensadas en un adjetivo, las virtudes soberanas en cuyo ejercicio resplandecieron.

Don Alfonso XII de inolvidable memoria mereció el calificativo de *Pacificador*, cuyo título, bien justo por cierto, es un timbre gloriosísimo para un monarca de esta tierra, solo fecunda en odios salvajes y completamente estéril para que en su seno germine la semilla de la paz bendita. Don Alfonso XII logró con sus altas dotes de gobierno llevar la tranquilidad á las conciencias y supo hacer entrar en las vías de la legalidad ordenada á los partidos revolucionarios extremos, el carlista y republicano, desvaneciendo el peligro que para la causa del órden representaba la actitud de fiera protesta en que estaban colocados los sediciosos de uno y otro bando. Apaciguadas las pasiones políticas, los partidos republicano y carlista, lejos de ser un estorbo á los planes gubernamentales y á la marcha del progreso, han sido sus auxiliares; el primero con sus ímpetus y acometividades impacientes para la realización del ideal progresivo y el segundo con sus resistencias; ya que el progreso para realizarse necesita de dos factores dinámicos indispensables: el impulsivo y el de resistencia.

El equilibrio de estas dos fuerzas es condición indispensable para que se realice el órden y el progreso; si en la ponderación dinámica de gobierno adquiere escesivo desarrollo la primera, viene fatalmente la revolución con todas sus fieras pasiones é impetuosos desbordamientos; si adquiere pujanza la segunda es inevitable la reacción con sus infamias sublimes é injustícias heróicas.

En el concepto del progreso que acabamos de esponer y que es el verdadero y ajustado á las leyes de la sociología, lo mismo contribuye la evolución progresiva de la sociedad con sus intransigencias atávicas como con sus impaciencias y orientaciones prematuras hácia el ideal de una acción irrealizable.

Don Alfonso XII supo encauzar por las vías del progreso político esas corrientes que antes habían perturbado la marcha triunfal y serena del

mismo á través del tiempo y del espacio.

Realizado el progreso político por don Alfonso y su augusta viuda doña Cristina, que con habilidad suma ha sorteado todas las dificultades que su llorado esposo por apremio del tiempo no había podido conjurar del todo; está reservada al jóven monarca una misión muy árdua cual es la de resolver el problema obrero y dar cima á la magna empresa de hallar soluciones de concordia y de justicia entre el capital y el trabajo, cuyas fuerzas unidas por vínculos de derecho han de realizar el progreso social que es el complemento de todos los progresos.

Dios haga que Alfonso XIII inspirándose en las lecciones y noble ejemplo que habrá aprendido en su llorado padre, acierte con las soluciones que exigen los tiempos presentes de transición social.

***

Dejando correr la pluma al calor de las impresiones apuntadas, hemos invadido un terreno vedado para nuestra insignificancia y reservado á más sutiles ingenios, dignos por todos conceptos del elevado puesto que en la política, en la milicia y el foro hánse conquistado con su saber preeminente y condiciones relevantísimas. Para las distinguidas personalidades que nos han honrado con su valiosa cooperación está nuestro agradecimiento, cuyo testimonio ténue pero muy cariñoso y sincero, les enviamos desde estas columnas.

EL NUEVO REINADO

Al terminar la Regencia sus altas funciones deja planteados cuatro problemas de tal importancia y trascendencia que en su fondo se encierra todo el porvenir de España. Nombrémoslos no para descubrirlos si únicamente para recordarlos. El religioso, el social, el financiero y el administrativo. La solución de estos cuatro problemas constituye algo asi como la misión preeminente, providencial casi, del nuevo reinado.

Dispondrá don Alfonso XIII para resolver tan árduas y complicadas cuestiones de dos instrumentos de gobierno, de dos partidos políticos: el democrático, que se está formando hoy con la sávia jóven del fusionismo, y el conservador.

Representante el primero de las ideas nuevas ofrecerá al Rey una política, expansiva, popular, fundada en el imperio del derecho, encaminada á buscar como el mejor apoyo del trono el amor del pueblo.

Encarnación el segundo de las viejas fórmulas de gobierno le ofrecerá como única base para dar estabilidad á la monarquía el ejército y la burocracia civil.

A que lado se inclinará. A cual de estas políticas concederá don Alfonso el predominio. En esto estriba el secreto del éxito de su reinado.

Si se entrega á la democracia solucionará con relativa facilidad aquellos problemas afianzando con ello la monarquía.

Si por el contrario prefiere seguir gobernando al amparo de los principios de la política conservadora, que segun Sergé han sido el eterno obstáculo que ha impedido el progreso de las naciones latinas, entonces se corre el grave riesgo de que don Alfonso sea el último de nuestros reyes.

J. Roig y Bergadá

Barcelona 10 mayo 1902.

***

El Capitan General de Cataluña

Barcelona 29 abril 1902.

Sr. D. Rafael Martell.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Ruego á V. me dispense no haya contestado antes á la suya del veinte del actual y que tampoco ahora pueda ser muy extenso en la mia en razón á las muchas ocupaciones inherentes á mi cargo actual.

Por lo tanto me limitaré á manifestarle y accediendo gustoso á sus deseos que en España la mayoría de los Alfonsos que en ella han reinado, han merecido de la Historia dictados encomiásticos que al par que los enaltecen demuestran su buen desempeño, Alfonso el Casto, Alfonso el Magno, Alfonso el de las Navas, Alfonso el Sábio, Alfonso el Batallador, Alfonso Pacificador, etc., etc.; constituyen una prueba de mi aserto.

Debemos pues confiar que Alfonso XIII hará honor á su nombre y que durante su reinado y ayudado por el patriotismo de los españoles, la Nación reponiéndose de sus pérdidas y con el desarrollo de su riqueza, en un largo período de paz; alcanzará la preponderancia que le corresponde dada su situación geográfica.

Es cuanto puedo extenderme á manifestarle dada la premura del tiempo de que dispongo.

Aprovecha la ocasión de ofrecerse su atento S. S.

Q. B S. M.

Enrique Bargés

No vive el Poder Real, sobre todo en nuestros días, agitados y tumultuosos, pura y exclusivamente de sus altos prestigios y de sus gloriosas tradiciones; ha de vivir además de las raras cualidades de quien lo representa, las cuales contribuyen vigorosamente á fortalecerlo y ensalzarlo.

En ese concepto, España puede acariciar la esperanza de que el joven Príncipe, que ahora inaugura su reinado personal, ha de continuar brillantemente la historia de la Monarquía española, por su inteligencia, ya despierta á los grandes anhelos nacionales, por su amor entrañable al pueblo, cuyos destinos va á regir, por su sólida educación cristiana, que tan cuidadosamente ha dirigido su Augusta Madre, modelo de Reinas y espejo de virtudes, por su ilustración nada común, que en edad temprana le hace familiares los conocimientos esencialmente indispensables á un Soberano del siglo XX.

¡Dios quiera que por dilatados años se prolongue su vida para bien de este noble país, tan digno de ser enaltecido desde el Trono por quien á él lleva, bajo la Corona de Rey, los timbres del Caballero, los estímulos del patriota y si fueran precisos los arrestos del Caudillo!....

Marcelo de Azcárraga

Madrid 7 de Mayo de 1902

***

El suceso fausto que se prepara á celebrar España, señala para la historia de nuestro pais el principio de la realización de muchas y muy halagadoras esperanzas. Lleno de juventud y de ánimo decidido, dotado de excepcionales condiciones, Don Alfonso XIII concentra hoy en su augusta persona los anhelos de la Pátria. Que han de verse satisfechos nos lo dice á voces la razón y la lógica. Sigamos la obra comenzada y sigamos siendo súbditos entusiastas y leales del rey y servidores conscientes de la libertad.

Conde de Romanones

***

Mi mas vivo deseo, señor director del HERALDO DE GERONA es, que con el Reinado de Don Alfonso XIII, empiece para la Pátria Española una era de verdadera regeneración y de prestigio para todas las instituciones, muy especialmente para el ejército de mar y tierra, garantía y firme sostén del órden público y constante defensor de la integridad nacional y de la Constitución del Estado.

[signature]

Madrid Abril 1902.

***

Graves y trascendentales problemas han de resolverse en el reinado que se avecina, de nuestro amado y joven Monarca Don Alfonso XIII. ¡Dios quiera iluminarle para la elección de Consejeros y poder echar con ellos los cimientos de una nueva España instruida y trabajadora que restañe la sangre de sus mal cicatrizadas heridas!

Si logra realizar tamaña empresa y dar cima feliz á tan noble pensamiento, la Historia grabará con letras de oro su augusto nombre, y continuando la gloriosa tradición de sus predecesores los Alfonsos, le denominará *El Regenerador*, y al brillante nimbo de este nombre se unirán las bendiciones de un pueblo, hoy mas que nunca necesitado de grandes energias y de iniciativas provechosas.

Juan Moles

Ex-Diputado á Córtes

Mayo de 1902

DOS REINADOS

«S. M. el Rey Alfonso XIII recibió ayer las últimas lecciones de sus profesores».

Del *Heraldo de Madrid.*

Por regla general, el estudio de la Historia es uno de los más agradables y sugestivos á todo joven estudiante. Y si al natural atractivo de esta asignatura, se añade su importancia para el ejército de la profesión á que el alumno aspira, éste debe estudiarla con preferencia, constituyendo la base de su instrucción. Por eso creemos que la Historia de España debe haber sido la asignatura predilecta, la favorita del joven estudiante que acaba de recibir las últimas lecciones de sus profesores para tomar el título de Rey.

¡Debe ser muy agradable estudiar la Historia, cuando uno sabe que ha de ser Rey! ¡Qué sentimientos deben experimentarse! ¡Cuántos proyectos y fantasías debe forjar la imaginación!

Si leyendo una novela ó presenciando una función en el teatro, se excita la loca de la casa, y á veces nos creemos aludidos y nos sentimos personajes, pues la imaginación siempre encuentra semejanzas entre lo real y lo ficticio, cuánto mayor no ha de ser el efecto que causa el estudio de la Historia al que ya sabe que ha de ser, por lo menos, Rey.

¿A qué rey se habrá comparado Alfonso XIII, en sus estudios de la Historia de España? Seguramente debe haber encontrado su parecido en Carlos I, pues este Rey, como Alfonso XIII, cuando heredó el trono de España era huérfano de padre y tenía 16 años.

Esta doble circunstancia le habrá hecho leer más de una vez el gloriosísimo reinado de Carlos I, sintiéndose estimulado en su emulación con las descripciones de los hechos brillantísimos, de las victorias, de los triunfos alcanzados por aquel Monarca.

En efecto, el reinado de Carlos I es uno de los más gloriosos que registra la Historia de España. Hijo de Felipe el Hermoso y de doña Juana la Loca y nieto de Fernando el *Católico* Carlos I subió al trono, bajo la regencia de su madre y del ilustre Cisneros, heredando, á los 16 años, las coronas de España, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, Austria y los Paises Bajos.

El poderío colonial de España, extendido por los descubrimientos y conquistas de Colón, Pizarro y Hernán Cortés se expresaba en esta frase: «el sol nunca se pone en los dominios españoles». Cuando por herencia Carlos I ya gozaba de tan inmensos

reinos, fué nombrado emperador de Alemania. Para ir á tomar posesión de la corona imperial, las córtes españolas votaron un subsidio que alcanzó la suma mayor que jamás han votado las córtes para rey alguno y, en medio de una pompa inusitada, en Aix-la-Chapelle, ciñe en sus sienes la corona de Carlo-Magno. Carlos I de España y V de Alemania, además de ser el Monarca que poseía más extensos dominios era el más fuerte, el más temible guerrero, el invencible conquistador. Llevó sus tropas vencedoras por toda Europa, ganó infinidad de batallas, tuvo, como prisionero de guerra á un rey, á Francisco I, y á un Papa, á Clemente VII. Batió á los turcos, venciendo á Solimán; á los piratas, destruyendo las escuadras del terrible Barbarroja; á los infieles de Africa, conquistando la Goleta y Túnez y poniendo en libertad á veinte mil cristianos. En Bolonia recibe la Sagrada Unción de propias manos de Clemente VII, ciñendo las coronas de hierro y oro, según la antigua costumbre de los emperadores de Occidente, como rey de Lombardía y emperador de romanos. Carlos era el primero entre los grandes monarcas y príncipes de su época. «Si Carlos V—dice un historiador—Francisco I, Luis V, Enrique VIII y Soliman hubiesen florecido en diferentes siglos, sus talentos divididos hubiesen bastado para ilustrar la época en que hubiesen vivido». En fin, Carlos V, dejó sentir su acción, su influencia, su respeto, su gloria en el mundo entero: pasó 9 veces á Alemania, 7 á Italia, 10 á los Paises Bajos, 4 á Francia, 2 á Inglaterra, 2 á Africa, 6 á España, y 11 veces atravesó los mares.

***

Han pasado cuatrocientos años: nada nos queda de tanta grandeza y poder. Entonces fué nuestro prisionero, vencido en Pavía, quien dijo á su madre: «todo se ha perdido......» Ahora somos nosotros quienes hemos de repetir la célebre frase de Francisco I, añadiendo: «¡hasta el honor!»

Nada nos queda: ni la casa construida cerca el monasterio de San Justo, donde Carlos I acabó sus últimos días, pues dicha casa fué vendida á un tal Bernardo Borja, en 1838, por 1.500 reales.

Nana nos queda: ¡triste herencia la de Alfonso XIII!

Enamorado de Carlos I, no intente seguir su ejemplo. Sería un nuevo Quijote yendo en busca de soñadas aventuras. Recuerde el antiguo consejo, cuide de su hacienda y no haga caso de los libros de caballerías.

España es la herencia de Alfonso XIII; en su territorio hay inmensas riquezas por explotar, hay muchísimo quehacer.

Carlos I, distraído en sus guerras de conquista, descuidó el gobierno interior de esta nación.

Alfonso XIII ha de ser como el agricultor que tiene pocas tierras pero bien cultivadas.

Carlos I, con ser tan poderoso, no logró mantener el órden y la tranquilidad en el interior de España. Recuerde las guerras de los comuneros en Castilla y de las germanías en Valencia.

Si Alfonso XIII logra conservar su pequeña herencia, cultivarla según costumbre de buen labrador, arrancando de su suelo las malas hierbas, sembrando la buena semilla y protegiendo su crecimiento con los elementos necesarios á su desarrollo, obtendrá abundantes cosechas que harán la riqueza de esta nación.

Si así lo hace, merecerá la bendición de todos y su reinado habrá sido tan glorioso por lo útil, como el de Carlos I, por lo grande.

La Historia de España tiene sus últimas hojas en blanco. En ellas leerá la posteridad lo que Alfonso XIII escriba con los actos de su reinado.

***

Gerona mayo 1902.

CRÓNICA MADRILEÑA

¿Cuántos vendrán?

—¿Y usted, tiene forasteros?
—Forasteros de fuera?
—Claro. Digo si espera usted á alguien.
—Sí, señor; ya me han anunciado la visita de un primo rico y dos quesos.
—¿Cómo dos quesos?
—Que me trae de regalo. Es un hombre que anda siempre con los quesos, y no ha pensado en otro obsequio. Eso sí; me dará la gran jaqueca, porque querrá verlo todo y enterarse de todo. Ya me ha escrito diciendo que quiere retratarse, ver la ceremonia de la jura, sacarse una muela y ver bailar á la Bella Belén.
—¡No va á poderlo hacer todo!
—Como que voy á ver si le dejan subirse á la farola de la Puerta del Sol; yo iré allí á llevarle la comida, y él gozará del espectáculo.

Es natural que los que vienen á Madrid por pocos dias, quieran verlo todo y enterarse de todo.

«¿Qué es esto?» «¿Qué tienen dentro esos guardias?» Me rio yo del Averiguador Universal, comparado con un forastero curioso.

—Aquí en Madrid estais al pelo. Teneis luz, agua...
—Si; y dos principios.
—No; y diversiones continuas. Seguramente conocerás á todos los políticos.
—Para servirles nada más.
—Pues, ¿y de juergas? Vamos, que también darás lo tuyo de cante, baile y palmas.
—Pero oye, ¿tú crees que estás hablando con Paco el Feo ó con una de las Macarronas? Yo voy á mi oficina.
—¡Guasón!

Y no hay modo de convencerles que hay una porción de madrileños que no sabemos jalear unas peteneras, que no vamos á la Parada y que no cambiamos tarjeta con los bichos del Retiro.

¡Aquel Madrid!

Al volver de la córte, después de pasar en ella varios dias dedicados á visitar museos, presenciar desfiles de tropas y asistir á todos los espectáculos, muchos forasteros llegan á su pueblo contando heroicidades y aventuras más maravillosas que las de Tres rusos y tres ingleses.

—¡Vaya una gente aquella! Sale usted á la calle, y no hace usted más que ver forasteros. Yo, en catorce dias que he estado, no he visto más que dos caras conocidas; la de mi primo, en cuya casa me hospedaba, y la mia, una vez que me miré al espejo.
—¿Será muy grande Madrid?
—Mucho.
—¿Y muy alto?
—Más.

En fin; que encuentran en la córte una porción de bellezas desconocidas de las que aquí vivimos á diario.

Eso sí; á costa de nuestro pellejo es, porque á lo mejor un forasterito de esos nos hace que le enseñemos Madrid por arriba, por abajo y hasta por las alcantarillas.

Eso va á ser lo único malo que van á tener las fiestas.

A. R. Bonnat.

14 mayo 1902.

NOTICIAS

La circunstancia de consagrar el presente número al asunto de actualidad palpitante para España, como lo es el de la toma de juramento por las córtes al joven monarca don Alfonso XIII, nos priva de publicar las secciones que acostumbra el HERALDO, aparte de los muchos trabajos que tiene en cartera, algunos de ellos de bastante interés para la provincia de Gerona.

Todo se andará.

Termináronse las fiestas..... canalejistas de mayo, que con tanto acierto y desinterés dirigió el alcalde de las tres veces inmortal.

Podemos ya ¡oh gerundenses! dormir á pierna suelta, hasta que el inclito don Manuel nos llame para celebrar con el mismo explendor y... frescura, nuevas fiestas.

Por depronto la ciudad de Figueras trata de festejar á San Narciso en octubre próximo con gran explendor.

Veremos *como se sacude las moscas* nuestro alcalde en aquellos dias.

En Puigcerdá notáronse, como en algunos otros puntos, temblores de tierra.

El lunes, conforme teniamos anunciado, salió para Madrid, el diputado á córtes por La Bisbal, nuestro querido amigo don Jaime Roure y Prats.

Ha sido nombrado fiscal de la audiencia de Lérida, nuestro antiguo amigo don Trinidad Gay.

Con objeto de pasar al lado de su familia durante los últimos dias de fiestas, ha estado en esta capital nuestro estimado amigo don Enrique Piferrer, interventor de la aduana de Burriana.

El tiempo continua revuelto.

Los agricultores consideran casi nula la cosecha de este año.

Hemos recibido un ejemplar de *El Consultor ferroviario,* de don Jesús Giménez, obra de utilidad para el comercio, y en general para todas aquellas personas que hayan de utilizar los medios de transporte por los ferrocarriles de España.

Precio, una peseta ejemplar.

El viernes de la última semana tuvo lugar en el Teatro Principal el solémne acto del reparto de prémios otorgados con motivo de los Juegos Florales, organizados por la redacción del periódico, *L' Enderroch.*

La concurrencia á dicho acto fué numerosa y distinguida.

Fué proclamada reina de la fiesta la bellísima señorita Maria del Remedio de Prat y Roure, quien vestía elegantísimo traje blanco y lucia rica mantilla.

Repetidas salvas de aplausos escucháronse al aparecer la reina acompañada del poeta premiado con la flor natural, y la orquesta ejecutó la bonita «Marcha del Tanhauser», que fué también aplaudida.

Verificóse el reparto de los premios, obteniendo éstos los señores don José Carner, don Ramón Suriñach, don Francisco Ubach, don Juan Manuel Casademont, don José Franquet y Serra, reverendo don Salvador Roca, don Antonio Busquets Punseti, don Pedro Roca Jordá, don Emilio Serrat, don Eduardo Girbal y don Casimiro Ribó.

Dícese que se van á poner de nuevo al servicio del público, los coches automóviles que con tan mala suerte inauguráronse hace dos años en Rosas.

Ha fallecido en Madrid don Higinio César Alonso de Villapadierna, ilustrado teniente coronel que era de estado mayor, vocal de la junta consultiva de guerra y hermano de nuestro muy estimado amigo don Ramiro, diputado á cortes por Santa Coloma de Farnés.

Acompañamos á nuestro querido amigo y distinguida familia en el dolor que les embarga en estos momentos por tan sensible é irreparable pérdida.

Algunos concejales han presentado una proposicion al ayuntamiento solicitando la creación de una escuela de artes y oficios en esta ciudad.

El próximo lunes la villa de La Bisbal celebrará su principal feria, la de Pascua de Pentecostés.

Nuestro colega el *Diario de Gerona,* al dar cuenta de la justa resolución recaida en el asunto de la «Convalecencia», pone al caciquismo que hoy impera, como.... se merece.

Pero apesar de todo, el del *simá* y comparsa no enmendarán.

Se encuentra en Caldas de Malavella el jefe de los liberales de la provincia de Barcelona y estimado amigo nuestro, señor Comas y Masferrer.

El 19 del actual se correrá en la carretera de Barcelona á Ribas, desde el kilómetro 17 al 67 y regreso, el gran premio de la Unión Velocipédica Española, organizado por su comité central, con motivo de la jura de S. M. el rey, presidente honorario y alto protector de la Federación.

Además de la preciosa portada en cuatromía, original de Varela, publica *Blanco y Negro* en su número de la última semana dos magníficas páginas en colores, cuyos dibujos son respectivamente de Emilio Sala y Alfredo Souto.

Entre las actualidades descuellan el monumento á Bolognesi, con el que ha obtenido en Lima un premio de 500.000 francos el laureado escultor don Agustin Querol; el banquete en honor del marqués de Tovar; la inauguración de la Cooperativa de la prensa; la exposición de avicultura, instalada en los jardines del Buen Retiro, y la misa de campaña celebrada en el cuartel de la Montaña en memoria del heróico coronel Pinié.

Completan este precioso número originales literarios de Bueno, Blasco, Ricardo Gil, Dario Pérez, etc., ilustrados por Huertas, Alberti, Arija y otros notables artistas.

CANTARES

No me quieras si no quieres,
que no quiero que me quieras
como quieren las mujeres
cuando no quieren de veras.

M. Perez Serrano.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifiliticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.°, todos los días de 12 á 1.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentin y C.ª*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo,* tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

HERNIADOS.—Pretender que todas las hernias son curables, es una exageración en la que solo puede caerse por el afán de propaganda; la curación de la hernia depende de un sin fin de circunstancias entre las que no son las menos importantes la edad del paciente, la clase de la hernia y el tiempo de su aparición.—Pero si no cabe garantir la curación de la hernia de un modo absoluto, se puede afirmar que cabe ofrecer un braguero de tales condiciones que sea un poderoso elemento de curación las mas de las veces y un alivio seguro siempre; y para esto solo se requiere que su construcción haya obedecido á principios técnicos razonables y practicada aquella con el esmero necesario. Esas circunstancias las reunen bien garantidas los bragueros que se construyen y venden en la ORTOPEDIA MODERNA.—LA CRUZ ROJA, Cort-Real núm. 1.

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de *tos*—Véndese en todas las buenas farmácias.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á **don José Gumbáu Serra**, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

—CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS, bajo la dirección de **Luciano Pinet Escarpenté,** Ciudadanos, 15, 2.º—Gerona.

LADIVONSIM es el remedio mas seguro para la curación de los callos.

—**Mil pesetas** al que presente Cápsulas de *Sándalo,* mejores que las del **doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmácia, Barcelona.

IMPERMEABLES CHRISTIAN de paño sin goma. Prendas para caballero y señora desde **pesetas, 40** hasta **pesetas, 200.** Para niños y niñas desde **pesetas, 20,** hasta **pesetas, 60.** Se hacen á la medida y forma que se desea. Botinas y polainas, mantas para coche y caballo. Se hacen tambien dulletas y manteos para curas.

Unica fábrica en España.

Paseo del Obelisco, número 18, duplicado. — MADRID.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

GUÍA DE GERONA

Abogados
Joaquín Calm, Forsa, 12, 1.º
Joaquín Franquesa, Santa Clara, 3, 1.º
José Peya, Platería, 13, 1.º
Pompeyo de Quintana, Portal Nou, 7.

Agentes de negocios
Alejandro Pons, Independencia, 14, 2.º
Luciano Pinet, Ciudadanos, 15, 2.º

Agentes de transportes
Juan Boxa, Carretera de Barcelona, 15.

Artículos de escritorio
Eusebio Simó, Ciudadanos, 5.

Banqueros
Coll y compañía, Ciudadanos, 12.
Franc.º Monsalvatje, Sub.ª Puente Isabel II
Vicente Carreras, Mercaders 9, bajos.

Cafés
Francisco Perich, Rambla de Alvarez.
Jaime Torres, Pescaderías, 1.
José Norat, Rambla Libertad, 32.
Juan Vila, Constitución, 14.

Camiserías
José Oriol Carbó, Platería, 29 y 30.

Carnicerías
Cármen Ribas, Calle de la Platería

Colegios
Josefa Casals, Forsa, 15, 1.º

Corredores de Comercio
José Gomez Mirla, Bernardas, 6, 2.º, 2.ª

Dentistas
Camilo Font-bernat. Progreso, 29.
Leon Audouard, Calle de San Francisco, 1

Escribanos
Carlos Crehuet, plaza Correo, 4, 1.º
Francisco Villanueva, Progreso, 16, 1.ª 2.º

Escuela municipal de música
Casas Consistoriales, Piso principal.

Fábricas de aparatos de acetileno
Monserrat y C.ª, Sociedad en Comandita, Plaza del Aceite número 6.

Fábricas de cintas
Grober y comp.ª, calle del Progreso.

Fábricas de fideos
Joaquín Coll, Ronda Fernando Puig, 1.

Fábricas de harinas
Encesa y compañía, carretera Barcelona.

Fábricas de jabones
Berangé hermanos, Santa Eugenia, 5.

Fábricas de manchones para incandescencia por gás
Monserrat y C.ª, Plaza del Aceite núm. 6.

Farmacias
Agustín Garriga, Platería, 29.

Ferreterías
José Puig, Abeuradors, 7.

Fondas y restaurants
José Barris, Cármen 2, y 5.
José Briera, Nieve, 18.
Fonda Peninsular, Progreso, 3, 1.º
Manuel Fita, Ciudadanos, 4, principal.
Serra y Vidal, Albareda, 5.

Fundiciones
Planas, Flaquer y compañía, Industria.

Granos
Miguel Reig, Carretera Barcelona, 1.

Imprentas
Pablo Puigblanquer, Independencia, 15.
Paciano Torres, plaza Constitución, 9.

Lampisterías
Monserrat y C.ª, Plaza del Aceite núm. 6.

Lencerías
José Canals, Rambla de Alvarez.
Narciso Pallí, Rambla Libertad, 33.

Maestros de obras
Francisco Salvat, Portal Nou, 4.
José Martí, Independencia, 15, 3.º

Médicos
Buenaventura Carreras, Zapat. vieja, 5, 2.º
Clínica médico-homeopática, Travesía Auriga, 2, 2.º, 2.ª
Juan Jordi, Zapatería vieja, 7, 1.º

Mercerías
Emilio Texidor, Besadó, 3.

Federico Maresma, Abeuradors, 6.

Modistas
Estrella Auguet, Platería.

Notarías
Buenaventura Roqueta, Ciudadanos, 3, 1.º

Objetos de ortopedia
Vicente Torrent, Cort-Real, 1.

Peluquerías
Narciso Dalmau, Calle de Abeuradors.
Tomás Cot, Rambla Libertad, 2.

Pintores
José Llapart, plaza San Francisco, 14.

Procuradores
Juan Ribas, plaza Independencia, 15, 2.º
Federico Bassols, plaza Constitución, 9, pral
Miguel Ferrer Maurí, Trav.ª Auriga 1, 1.º 1.ª

Profesores de piano
José Feliu, Nueva Teatro, 1, 3.ª
Miguel Oliva, Forsa, 16, 2.º

Representaciones
José Begudá, Progreso, 18, 1.º

Sociedades
Casino Gerundense, Albareda, 7.
Fomento de la Industria, Plaza del Aceite

Veterinarios
José Gimbernat, Rutlla, 26 y Progreso 18.

Vinos
José Serra, plaza Marqués de Camps, 5.
Sebastián Forués, Santa Eugenia, 7.

L'UNIÓN

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, *la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera*, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social	**10.000.000 de francos**
Reservas	**11.205.000 »**
Primas á cobrar	**79.650.334 »**
Total	**100.855.334 »**
Capitales asegurados	**17.272.202.846 »**
Siniestros pagados	**229.000.000 »**

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced*, 20, 22 y 24

DIRECTOR: E. GÉS.

Subdirector en Gerona: D. José Begudá, Progreso, 18, 1.º

JUAN BOXA

Servicios oficiales y camionaje de la Compañía del ferro-carril de M. Z. y A. Red Catalana

Comisiones
Consignaciones
Acarreos para toda la provincia

Gerona

Agencia de transportes

LA FIESTA DE LOS TOROS

SEMANARIO ILUSTRADO

Se publica en Madrid todos los lunes, publicando una completa información postal y telegráfica de todos los asuntos relacionados con la fiesta nacional.

Oficinas: Manzana núm. 7

Precio del ejemplar 5 céntimos

Federico Maresma

6, Abeuradors, 6.

Perfumería — Novedades
Guantes — Paraguas
Sombrillas — Boquillas
Petacas — Gemelos
Corbatas — Cepillos
Calcetines — Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000 Marcos ó aproximadamente **Pesetas 850,000** como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra órden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902

Valentín y C.ª

HAMBURGO
Alemania

☞ **Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Jarabe de Hipofosfitos GIMBERNAT

13 AÑOS DE CONTINUADO ÉXITO

EXACTAMENTE DOSIFICADO y sin PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer órden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de **apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc.—Frasco, 10 reales.**

De venta, autor, Asalto, 14, Barcelona, y en todas partes.

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo
Producto maravilloso
Unico en el dia de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota nuevo cabello en todas las edades
Evita su caida. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.
Grátis á los incrédulos mediante contrato.

DE VENTA

en las principales perfumerías, peluquerías, en casa de Sebastian Corominas y en la Ortopedia Moderna.

MECHERO «GÓLDEN»

PARA LA INCANDESCENCIA POR GÁS

El mejor de los conocidos hasta el dia

Monserrat y C.ía S.d en Comandita

Plaza del Aceite n.º 6.—Gerona

Además de haber resuelto esta sola casa, el problema de la máxima resistencia de los manchones ó manguitos, la luz que los mismos desarrollan supera en intensidad y brillantez á la de todos los sistemas conocidos.

Tendremos un especial gusto en demostrar prácticamente cuanto queda dicho á todas las personas que lo deseen.

Construcción de aparatos para gás acetileno.—Se hacen toda clase de instalaciones.

Carburo de cálcio de primera calidad.